

Borracho deja sin luz a vecinos y viola decreto presidencial

Un conductor alcoholizado, identificado como Arnaldo Rosa Lezcano (38), perdió la dirección de su camioneta y derribó una columna de la ANDE, dejando sin energía eléctrica a los vecinos de Bella Vista, Luque. Además de cometer exposición al peligro, violó el decreto presidencial sobre la restricción horaria implementada para tratar de frenar contagios de la Covid-19. El accidente ocurrió en la madrugada de este domingo. El resultado positivo a la prueba de alcotest fue de 1.150 MG/L.

Intervienen 15 bodegas por violar restricción horaria en Luque

Agentes de la Comisaría 3ª de Luque y de la PMT intervinieron 15 bodegas entre la noche del sábado y madrugada de este domingo por violar la restricción horaria. El operativo interinstitucional se realizó para dar cumplimiento al decreto presidencial y de emergencia sanitaria declarada por la Municipalidad de Luque en el marco de la lucha contra el Covid-19. Luque se encuentra en “zona roja” por coronavirus y está vigente la restricción horaria de 20:00 a 05:00.